

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "NEOSAR S.A." A LA JUN-
TA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2.003

Guayaquil, 26 de Enero del 2.004

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NEOSAR S.A.:

Señores:

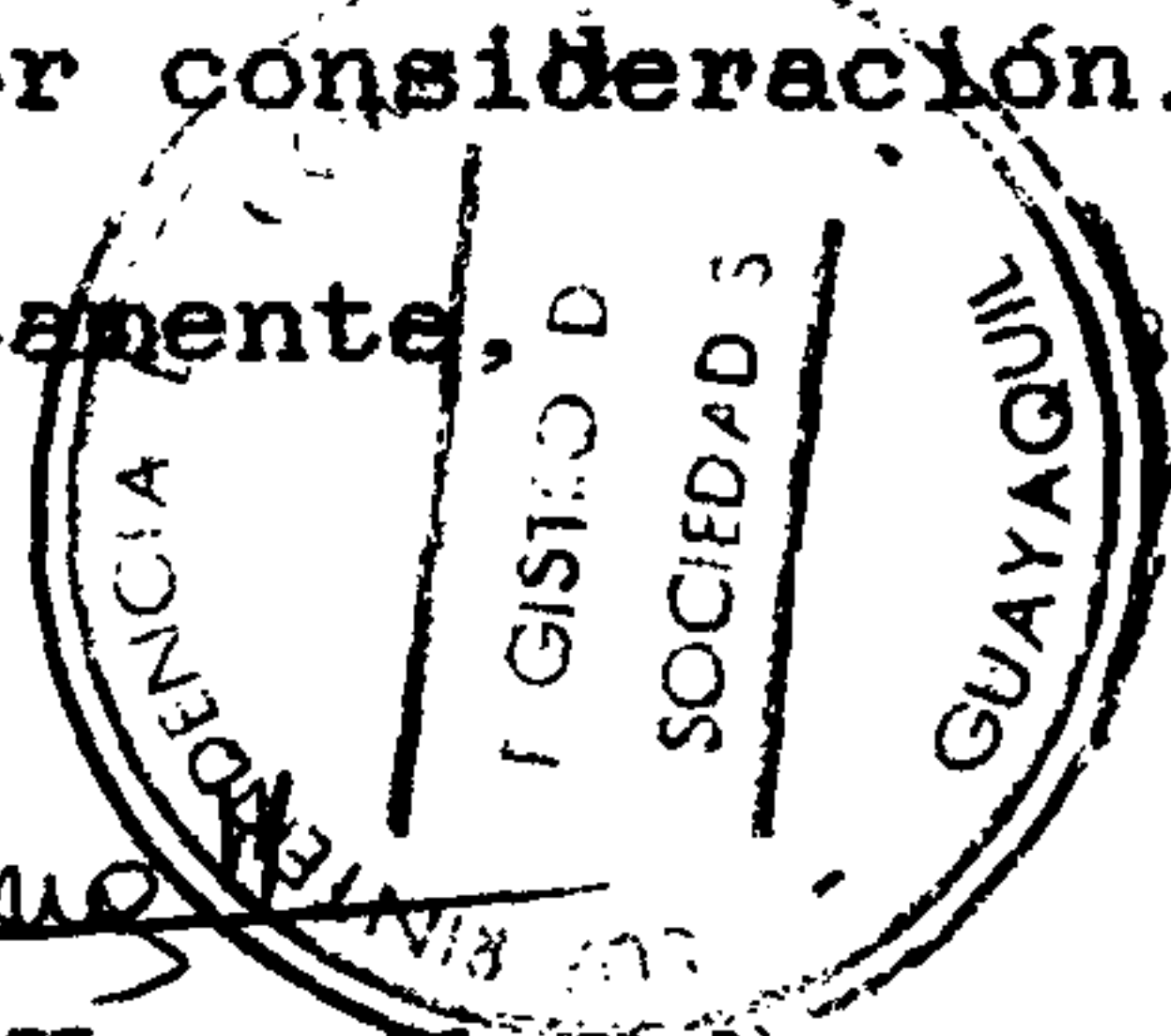
En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **NEOSAR S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los **Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico** cerrado al 31 de Diciembre del 2.003.

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además, a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,


Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No.65181-91
Cód.NEOSAR.P3
20040124/MLB.

RECIBIDO - 3 MAR 2004